



Universidad
Centroamericana
José Simeón Cañas

eca

Estudios Centroamericanos

785

Abril-junio, 2026
Volumen 81



Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas

Dirección

Mario Cornejo
Consejo editorial
Álvaro Artiga-González
Jeannette Aguilar
Ricardo Roque Baldovinos
Sajid Herrera
Willian Marroquín
Mario Zetino

Comité científico internacional

Amalio Blanco Abarca
Universidad Autónoma de Madrid
Luis de la Corte Ibáñez
Universidad Autónoma de Madrid
Dario Díaz
Universidad de Castilla-La Mancha
Juan David Villa Gómez
Universidad Pontificia Bolivariana,
Sede Ciudad de Medellín
Hugo Klappenbach
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
Mirna Flores Girón
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Edición y corrección de estilo

Carlos E. Ferrufino
Luis Trejo

Diseño general

Carolina Córdova
Héctor Lardé

Diagramación

Carolina Ávalos

Si desea enviar sus artículos o comentarios, favor dirigirse al director:

revista.eca@uca.edu.sv

Revista ECA

Apartado postal 01-575

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

ECA es una revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. La opinión expresada en los artículos y comentarios es responsabilidad de cada autor o autora. Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido, por cualquier medio, sin la autorización escrita del director.

ISSN 2788-9580 (en línea) ISSN 0014-1445 (impreso)

ECA 784, vol. 81

Enero-marzo, 2026

www.uca.edu.sv



Visita nuestro website:

<https://revistas.uca.edu.sv/index.php/eca/>

EDITORIAL	
La opinión pública como una brújula para la sociedad Iliana Álvarez Escobar	9
ARTÍCULOS	
Morfogénesis política en El Salvador, 2018-2024 Álvaro Artiga González	21
Reelección indefinida, centralización del poder y representación electoral. Caso de El Salvador Waldir de Jesús Lázaro Reyes	51
Actitudes autoritarias: un filtro en las valoraciones ciudadanas sobre el gobierno, la figura presidencial y el abordaje de la seguridad en El Salvador Carmen Eugenia Guevara Guardado	91
Desencanto democrático en la juventud guatemalteca: expresiones y resistencias en la universidad pública Fidel Arévalo Gamboa	121
El uso político de lo religioso en Honduras: campaña preelectoral 2024-2025 Luis Eduardo Aguilar Vásquez	141
Fortalecer espacios seguros: acompañar la educación básica en contextos de inseguridad. Un marco de intervención para la prevención en las escuelas públicas Wim Savenije Pauline Martin Karla Sofía Molina	167
Política de educación inclusiva de la Universidad de El Salvador: caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente Patricia Gabriela Marroquín de Sosa Carlos Lisandro Martínez Sandoval	193

ECA **Estudios Centroamericanos**

Presentación y objetivo

ECA es una revista de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Fue fundada en 1946 por la Compañía de Jesús. En sus primeros años, se editó y administró desde el colegio jesuita Externado de San José. A partir de 1969, *ECA* se convirtió en el órgano de extensión cultural de la universidad.

ECA es un medio de divulgación académico que se ha sostenido en el tiempo. La originalidad y rigurosidad de sus publicaciones le han permitido trascender las fronteras nacionales y regionales. Sus páginas se han convertido en una cátedra de la realidad salvadoreña y centroamericana.

El objetivo de la revista es informar a la comunidad científica, y al público en general, sobre temas políticos, jurídicos, sociales, culturales, económicos, ambientales, de salud y humanidades, que describen e interpretan el entramado sociocultural de las sociedades centroamericanas.

ECA aparece citada en las siguientes bases de datos, catálogos e índices:

- ✓ Latindex directorio
- ✓ Clase
- ✓ LatinREV
- ✓ Dialnet
- ✓ EZB Elektronische Zeitschriftenbibliothek
- ✓ OpenAIRE EXPLORE
- ✓ Biblat
- ✓ IBZ Online
- ✓ OpenAlex
- ✓ MIAR
- ✓ CAMJOL

Secciones de la revista y objetivos de cada sección

- a) Editorial: brindar una opinión académica sobre temas de interés de la realidad salvadoreña o centroamericana.
- b) Artículos: publicar investigaciones y otros escritos académicos inéditos de interés para la comunidad científica y el público en general. Estos artículos pueden referirse a coyunturas nacionales o regionales específicas o también a temáticas seleccionadas por el consejo editorial.
- c) Documentos: difundir documentación en general que no se puede ubicar fácilmente en otras fuentes, tales como sentencias judiciales, homilías, informes o comunicados oficiales relativos a la realidad salvadoreña, entre otros.

Frecuencia de publicación

ECA es una publicación trimestral.

Editor

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Director

Dr. Mario Cornejo S. J.

Rector

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

rectoria@uca.edu.sv

Consejo editorial

Dr. Álvaro Artiga-González

Académico e investigador del

Departamento de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

alartiga@uca.edu.sv

Mtra. Jeannette Aguilar

Investigadora en temas de seguridad y violencia

Exdirectora del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP)

jaguilar@uca.edu.sv

Dr. Ricardo Roque Baldovinos

Académico del Departamento de Filosofía

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

rroque@uca.edu.sv

Dr. Sajid Alfredo Herrera Mena

Académico del Departamento de Filosofía

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

sherrera@uca.edu.sv

Mtro. Willian Ernesto Marroquín

Académico del Departamento de Matemáticas

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

wmarroquin@uca.edu.sv

Dra. Esmeralda Valdivieso
Vicerrectora de Investigación e Innovación
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
evaldivieso@uca.edu.sv

Dra. María Dolores Rovira
Vicerrectora Académica
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
mrovira@uca.edu.sv

Comité científico internacional

Dr. Amalio Blanco Abarca
Catedrático emérito
Universidad Autónoma de Madrid
amalio.blanco@uam.es

Dr. Luis de la Corte Ibáñez
Profesor titular
Miembro del Consejo de Dirección del Instituto de Ciencias Forenses
y de la Seguridad
Universidad Autónoma de Madrid
luis.cortes@uam.es

Dr. Darío Díaz
Profesor titular
Coordinador del área docente de Psicología
Facultad de Medicina de Ciudad Real
Universidad de Castilla-La Mancha
dario.diaz@uclm.es

Dr. Juan David Villa Gómez
Docente asociado
Facultad de Psicología
Universidad Pontificia Bolivariana, Sede Ciudad de Medellín
juan.villag@upb.edu.co

Dr. Hugo Klappenbach
Profesor titular
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
hklappen@unsl.edu.ar

Dra. Mirna Flores Girón
Profesora titular
Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
mirna.floresg@gmail.com

Edición y corrección de estilo

Carlos E. Ferrufino
Luis Trejo

Diseño general

Carolina Córdova
Héctor Lardé

Diagramación

Carolina Ávalos
Talleres Gráficos UCA

La opinión pública como una brújula para la sociedad *Public Opinion as a Compass for Society*

DOI: <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11357>

Iliana Álvarez Escobar

Editora invitada

Directora del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP)

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

El Salvador

ialvarez@uca.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7972-0794>



Editorial

1. La opinión pública como una brújula para la sociedad

La opinión pública es mucho más que un conjunto de percepciones dispersas. Es el pulso de la sociedad, el espejo en el que se reflejan aspectos como sus tensiones, aspiraciones y contradicciones. Por tanto, comprenderla es indispensable para interpretar las dinámicas que atraviesan la vida cotidiana y colectiva: desde lo social y cultural hasta lo político y económico. Sin este conocimiento, las instituciones y la ciudadanía se ven obligadas a navegar en la incertidumbre, sin mapas que orienten sus acciones.

El estudio de la opinión pública permite identificar cómo se configuran las relaciones sociales; cómo las personas legitiman o cuestionan las decisiones políticas; cómo se perciben las desigualdades económicas y cómo se construyen los imaginarios culturales que sostienen la identidad de las poblaciones diversas.

En sociedades como la salvadoreña, marcadas por profundas transformaciones históricas y múltiples desafíos económicos y sociales de carácter estructural, la investigación rigurosa sobre la opinión pública se convierte en una herramienta esencial para fortalecer la democracia y la convivencia ciudadana.

Sin embargo, comprender la opinión pública hoy enfrenta desafíos complejos como la proliferación de desinformación y noticias falsas que distorsionan las percepciones; la polarización política que fragmenta consensos básicos; los algoritmos digitales que moldean narrativas de manera mal intencionada; y la desconfianza hacia las instituciones que amenaza la credibilidad de los estudios. Estos obstáculos ponen en riesgo la objetividad y seguridad de la información que es recibida por las personas.

2. Opinión pública hoy: entre la manipulación informativa y riesgos para la democracia

En el mundo actual, la opinión pública se ha convertido en un terreno disputado, donde la información y la desinformación se entrelazan de manera cada vez más compleja y difusa. Los estudios más recientes muestran que la manipulación informativa no es un fenómeno aislado o que determine a un país fronteras adentro exclusivamente, sino una dinámica que atraviesa tanto los espacios nacionales como internacionales, afectando directamente la calidad de la democracia y los procesos de participación ciudadana, así como la credibilidad de las instituciones.

Uno de los fenómenos más preocupantes es el de los llamados *troll centers*, grupos organizados que operan en redes sociales con el objetivo de distorsionar la realidad. Estas estructuras utilizan tácticas de desinformación y polarización ideológica para modificar percepciones colectivas y debilitar los sistemas democráticos. Su impacto se intensifica en contextos electorales, donde el uso de algoritmos poco transparentes amplifica la manipulación y erosiona la confianza ciudadana tanto en representaciones político-partidarias, como en los sistemas de participación y decisión soberana de las personas (Ros-Álvarez *et al.*, 2025).

Desde una perspectiva historiográfica, la categoría de opinión pública en América Latina no puede comprenderse únicamente desde los marcos normativos dominantes. Algunas teorías clásicas como la esfera pública, de Habermas (1989), —que plantea la existencia de un espacio social donde los ciudadanos deliberan de manera racional y crítica sobre asuntos comunes, al margen del Estado y del mercado— o la espiral del silencio, de Noelle-Neumann (1974), —que sostiene que las personas tienden a callar sus opiniones cuando perciben que están en minoría, por temor al aislamiento social— ofrecen herramientas valiosas para comprender teóricamente a la opinión colectiva. Sin embargo, el tránsito hacia la modernidad política en América Latina se desarrolló bajo dinámicas y temporalidades distintas a las descritas en estos marcos europeos (Gil Pérez, 2025).

Esto obliga a contextualizar las teorías y reconocer que la opinión pública latinoamericana se ha configurado en escenarios marcados por desigualdades, conflictos y procesos sociales propios. La reflexión historiográfica, por tanto,

aporta un marco crítico para comprender cómo la manipulación informativa se inserta en realidades históricas específicas.

En el plano internacional, se advierte que la globalización digital ha transformado la opinión pública internacional en un nuevo actor colectivo, profundamente condicionado por la desinformación global. También se afirma que ya no se trata solo de la suma de opiniones estatales, sino de públicos digitales transnacionales que emergen en la esfera virtual. Sin embargo, la geopolítica de la desinformación genera contradicciones y fragmentaciones en estos públicos, que operan muchas veces con baja racionalidad informativa (Valle de Frutos, 2024). La misma autora agrega que estos públicos internacionales se convierten en actores accidentales, capaces de influir en movimientos sociales globales, pero vulnerables a la manipulación digital. En conjunto, los estudios revelan que la manipulación informativa es hoy uno de los mayores desafíos para la democracia y para la opinión pública. Ya sea en el ámbito local, regional o internacional, la desinformación erosiona la confianza, fragmenta consensos y debilita la capacidad de la ciudadanía para participar de manera crítica y deliberativa.

3. ¿Qué salidas existen ante la desinformación creciente?

Las diferentes autorías proponen políticas públicas de alfabetización digital, mayor transparencia algorítmica y cooperación internacional que respalden los espacios que buscan vías para proteger los derechos digitales y fortalecer la democracia. También afirman que la respuesta pasa por fortalecer la investigación académica, promover políticas de alfabetización digital y garantizar la transparencia en los procesos comunicativos.

Solo de esa manera, y con estas acciones sólidas, la opinión pública podrá mantener su papel como espacio de construcción democrática y como brújula para orientar el futuro de las personas y sus entornos de vida. Ante ello, es necesario reivindicar la importancia de metodologías científicas sólidas, de la transparencia en los procesos de investigación y de la educación ciudadana que permita interpretar críticamente los datos. La academia tiene aquí un papel insustituible que consiste en ofrecer conocimiento independiente, sustentado y comprometido con la verdad.

4. Cuarenta años del Iudop de la UCA como un espejo social

En este contexto, resulta imprescindible reconocer el aporte del Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en El Salvador, que este año celebra su 40 aniversario. Fundado en 1986 por el psicólogo social y sacerdote jesuita, Ignacio Martín Baró, mártir de la UCA, este instituto ha sido pionero en la investigación de la realidad salvadoreña.

Sus estudios han iluminado las percepciones ciudadanas en contexto de guerra civil, en el proceso de la paz, la marcada violencia pandilleril, los procesos de la democracia y la vida cotidiana de las personas y familias, convirtiéndose en referencia obligada para comprender a El Salvador. Cuatro décadas de trabajo sostenido dan cuenta de un compromiso inquebrantable con la verdad y con la misión universitaria de servir a la sociedad. Desde su fundación en los años ochenta, en medio de la guerra civil, el Iudop asumió la tarea de sistematizar y difundir la voz ciudadana, convirtiéndose en un espejo social que refleja las percepciones, preocupaciones y esperanzas de la población.

Ignacio Martín-Baró señaló en los primeros años de trabajo del instituto que:

La actividad del Iudop, compulsando y, sobre todo, dando a conocer de manera fidedigna la opinión de los diversos sectores de la población salvadoreña sobre los principales problemas, procesos y políticas de la vida nacional, ha supuesto un elemento nuevo y dinámico en la vida sociopolítica del país. (1989)

Ese aporte se mantiene vigente y se ha consolidado como un ejercicio de transparencia y rigor científico. En la figura 1 es posible observar cómo, desde sus primeros años, el Iudop se ha preocupado por hablar con la población sobre temas complejos y diversos, y, sobre todo, tomando la perspectiva de las poblaciones diversas.

Figura 1

Encuestas realizadas por el Iudop entre 1987 y 1988

Cuadro I.1
Encuestas realizadas por el IUDOP
entre septiembre de 1987 y diciembre de 1988

Nº	Objeto	Tipo de muestra	Fecha realización
10	Esquipulas II	1080 urbanos y semiurbanos	5 - 13 Sep 1987
11	Proceso de paz en CA	941 metropolitanos	24 Oct - 1 Nov 1987
12	Evaluación de 1987	1204 urbanos y semiurbanos	28 Nov - 6 Dic 1987
13	Opinión pre-electoral	914 urbanos y semiurbanos	5 - 9 Marzo 1988
14	Condiciones campesinas	653 campesinos	13 - 21 Feb 1988
15	Sentir post-electoral	1008 urbanos	7 - 22 Mayo 1988
16	Debate nacional	1266 urbanos y rurales	21 Jul - 11 Ag 1988
17	Religión	1266 urbanos y rurales	11 - 26 Junio 1988
18	Elección presidencial	1004 urbanos y rurales	29 Oc - 15 No 1988
19	Evaluación de 1988	1006 urbanos y rurales	26 No - 19 Di 1988

Nota. Tomado de Martín Baró (1989, p. 4).

En esta época ya se afirmaba que difícilmente se puede lograr una comprensión de las actitudes y opiniones políticas sin relacionarlas con las actitudes acerca de los aspectos fundamentales de la realidad social salvadoreña.

5. Un legado de escucha y sistematización

El nacimiento del Iudop en un contexto de violencia y polarización fue un acto de compromiso social y académico. Martín-Baró (1989) también expresó con claridad que este instituto “no ha pretendido en ningún momento ser configurador de la opinión pública; por el contrario, su pretensión ha sido y sigue siendo posibilitar al pueblo salvadoreño la formalización de su conciencia”. Este enfoque permitió que la ciudadanía encontrara un cauce legítimo para expresar sus percepciones y que los actores políticos y sociales dispusieran de insumos confiables para la toma de decisiones.

Las encuestas periódicas del IUDOP han documentado la evolución de la conciencia social salvadoreña en torno a temas como la evaluación de gobiernos, la situación económica, la seguridad, preocupaciones medioambientales o la percepción más recientemente sobre el régimen de excepción.

Asimismo, el Iudop no se ha limitado a registrar percepciones. Por el contrario, sus mediciones han tenido un efecto directo en la vida pública, generando debates y, en ocasiones, confrontaciones entre sectores sociales y políticos. En el texto “La opinión pública salvadoreña (1987 – 1988)” (1989) se documentó cómo, en los últimos años de la guerra civil, las encuestas del instituto revelaban que la población se inclinaba cada vez más

hacia una salida negociada del conflicto entre las figuras políticas. Este hallazgo contrastaba de manera radical con las narrativas dominantes de los medios de comunicación tradicionales y con los discursos de algunos altavoces de los grupos armados, que insistían en la prolongación de la confrontación bélica.

La publicación de estos resultados, que pueden observarse puntualmente en la figura 2, puso en evidencia la distancia entre las percepciones ciudadanas y los relatos oficiales, mostrando que la opinión pública podía convertirse en un actor que interpelaba tanto a las élites políticas como a los medios de comunicación.

Figura 2

Tabla de resultados de pregunta sobre el cese al fuego en el marco de la guerra civil salvadoreña, 1988

Cuadro 4.9
Razones por las cuales un cese al fuego sería beneficioso

Cese al fuego sería beneficioso y por qué	%	% parcial
Mucho	46.7	
Bastante	41.5	
No habría más muertos		54.5
Se viviría con tranquilidad, se podría transitar		24.7
Mejoraría la economía del país		12.3
Podrían negociar		4.1
Otras razones		4.4
Poco	4.7	
Nada	7.1	
Sería una farsa, nunca cumplen nada		46.1
Cada sector busca sólo su propio interés		23.1
Podrían negociar		10.6
Otras razones		20.2

Fuente: IUDOP, octubre de 1987.

Nota. Tomado de Martín Baró (1989, p. 83).

Hoy, en un escenario determinado por la transición hacia la paz y por décadas de economía neoliberal, la sociedad salvadoreña ha enfrentado profundos procesos de violencia y delincuencia que durante años ocuparon el primer lugar en las preocupaciones ciudadanas. Sin embargo, con la entrada en vigor del régimen de excepción, la seguridad ha dejado de ser el principal problema señalado por la población, dando paso a la economía —con sus altos precios, desempleo y pobreza— como el eje central de las inquietudes.

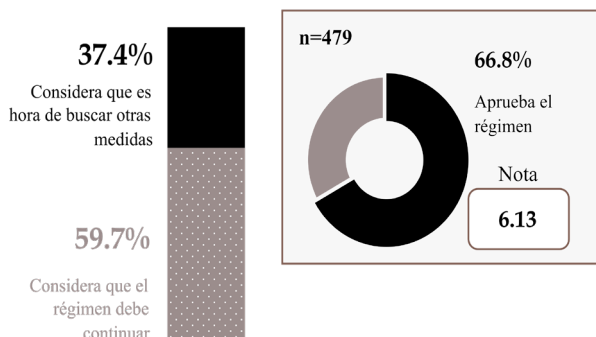
Este desplazamiento resulta llamativo, ya que la ciudadanía evalúa muy positivamente el desempeño de la presidencia, el gobierno y las instituciones armadas, aun en medio de una precariedad económica que persiste. El detalle sobre la evaluación de la población a la medida del régimen de excepción en 2025 puede observarse en la figura 3, a continuación.

Figura 3

Porcentaje de personas que consideran que es hora de buscar medidas alternativas al régimen de excepción en El Salvador y nota que le otorgan a la medida, 2025

Gráfico 1.

El régimen de excepción ha sido prorrogado por las autoridades durante más de 36 meses. Algunos funcionarios públicos han declarado que esta medida estará vigente hasta acabar con las pandillas. Usted qué opina, ¿el régimen de excepción debe de prorrogarse por más tiempo o cree que en estos momentos ya es necesario buscar otras medidas diferentes?



Nota. Elaboración propia con base en resultados de evaluación de sexto año de gobierno de Nayib Bukele, Iudop, UCA 2025.

Las tensiones reportadas y aparentes contradicciones de la ciudadanía a la hora de evaluar a sus gobernantes, confirman que la opinión pública es un espacio dinámico, donde se cruzan expectativas, realidades y narrativas dependiendo del momento de la historia y del sitio social desde donde cada voz recuperada por medio de encuestas e investigaciones brinda su opinión. Estos estudios también muestran que la opinión pública no puede entenderse como un conjunto aislado de respuestas, sino como un reflejo de las condiciones de vida, los marcos culturales y las experiencias históricas de la población.

Martín-Baró (1989) también resaltaba cómo las condiciones materiales de existencia y la religiosidad son marcos de referencia esenciales para interpretar las actitudes colectivas. Su observación sobre el peso de la religiosidad en la vida cotidiana —“Una de las expresiones más bellas del lenguaje cotidiano de los salvadoreños es ‘¡Primero Dios!’” — sigue siendo clave para comprender cómo la población salvadoreña enfrenta los desafíos de cada época. Una pregunta puntual sobre el fin de la religión y sus resultados para 1988 pueden revisarse en la figura 4.

Figura 4*Pregunta sobre aspectos religiosos de encuesta de 1988*

Cuadro 2 5
Fin más importante de la religión según confesión religiosa

Fin más importante de la religión	Confesión religiosa					Todos		
	Ninguna	Cat	NP	Cat P	Evangel	Otras	N	%
Creer en Dios	32.7	36.2	36.7	25.4	32.0		355	33.8
Salvación del alma	15.6	19.1	12.0	39.9	20.0		208	19.8
Amar al prójimo	8.2	14.0	10.8	6.4	10.0		112	10.7
Respetar leyes divinas	8.8	6.6	8.6	9.2	18.0		90	8.6
Cambio de vida	7.5	5.7	9.6	4.6	8.0		75	7.1
Moralizar	3.4	6.3	7.1	5.2	2.0		61	5.8
Fortalecer el espíritu	1.4	3.4	2.2	0.6	2.0		23	2.2
Otros fines	9.5	5.1	3.7	5.8	4.0		56	5.3
No sabe	12.9	3.7	9.3	2.9	4.0		69	6.6

Fuente: IUDOP, octubre de 1988.

Nota. Tomado de Martín Baró (1989, p. 34).

En esta misma dimensión, hacia 1988, se señalaba que el propósito principal de la religión era transmitir la fe en Dios, identificado por la mayoría de la población como juez de la vida. Uno de los testimonios recogidos lo expresaba de manera clara: *“Por medio de la religión —decía uno— nos enseñan que existe un Dios que, como un padre, nos ama, pero también nos castiga para que seamos buenos y hagamos su voluntad”*.

Por todo lo antes expuesto, es evidente que la sistematización de la opinión pública ha permitido identificar los problemas que los diversos sectores consideran más relevantes, tanto para el país como para sus familias, ofreciendo un mapa dinámico de la conciencia social salvadoreña y que permiten comprender cómo la sociedad transita entre momentos de crisis y esperanza.

La identificación de los problemas sentidos se convierte en un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas y para el debate democrático. En este sentido, el Iudop ha sido, durante cuatro décadas, un espacio de escucha y sistematización que fortalece la democracia y la vida colectiva. Su legado es el de un instituto que, fiel a la visión de Ignacio Martín-Baró, ha sabido custodiar la voz ciudadana y proyectarla como brújula para comprender y transformar la realidad salvadoreña.

6. ECA 785

En el año de su 80 aniversario, el número 785 de la Revista Estudios Centroamericanos (ECA) renueva el legado de análisis de la realidad con siete

artículos que dan cuenta de las dinámicas políticas y educativas en El Salvador y Centroamérica.

El primer artículo por Artiga González (2026) hace una lectura amplia de las transformaciones estructurales que está sufriendo el sistema político salvadoreño desde 2018. El autor plantea que se trata de una transición política que conlleva el paso de un sistema multipartidista polarizado a un sistema de partido hegemónico, incluyendo la supresión del carácter competitivo de las elecciones y, por ende, la instauración de un régimen de autocracia electoral.

El segundo artículo de Lázaro Reyes (2026) profundiza justamente en ese proceso de concentración de poder en El Salvador que ha desembocado en la instauración de un sistema de reelección presidencial indefinida, examinando una serie de reformas electorales que han alterado las dinámicas de representación electoral. El autor reflexiona, además, sobre los desafíos que trae el debilitamiento de los mecanismos de equilibrio de poder y la pérdida de la pluralidad política.

Siguiendo en la línea de los estudios de la opinión pública en el país, Guevara Guardado (2026) concentra su atención en explicar el vínculo entre las actitudes autoritarias de buena parte de la población salvadoreña y su valoración acerca del desempeño gubernamental, la figura presidencial y la continuidad del régimen de excepción.

El cuarto artículo de Arévalo Gamboa (2026) trata el caso de Guatemala, específicamente a través del análisis del desencanto democrático entre jóvenes universitarios, partiendo de la creciente desconfianza juvenil hacia partidos, Congreso, sistema judicial y procesos electorales. No obstante, el autor explica que este desencanto no refleja apatía sino una desafección crítica que busca nuevas formas de participación política y resistencia, incluyendo la movilización ante las crisis políticas y la promoción del pensamiento crítico.

El quinto artículo de Aguilar Vásquez (2026) pone su atención en el uso político de lo religioso, en Honduras, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2025, en las que el discurso religioso se integró en la política como herramienta de legitimación. El autor comenta las posturas diferenciadas de candidatos y partidos y el rol de las iglesias, ya sea en la vigilancia crítica de la democracia y los derechos humanos o asumiendo un activismo conservador que apunta al debilitamiento del Estado laico.

El sexto artículo de Savenije, Martín y Molina Araniva (2026) retoma una temática regular de discusión en ECA: el fortalecimiento de espacios seguros en las escuelas públicas salvadoreñas a través de la presentación del marco de intervención Contexto-Acciones-Relaciones (CAR) como mecanismo para empoderar a las escuelas públicas frente a las emergencias educativas, enfatizando la importancia del contexto local y de la comunidad educativa.

El séptimo artículo de Marroquín de Sosa y Martínez Sandoval (2026) analiza otro aspecto relacionado con la educación superior al analizar la aplicación de políticas de inclusión en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Los autores contrastan la integralidad de las políticas con los logros limitados y las dificultades de implementación de modelos más inclusivos.

De esa manera, la revista pone a disposición de investigadores, académicos y público en general pensamiento centroamericano contemporáneo sobre las profundas transformaciones que están sucediendo en el país y en la región desde lo político-estructural, pasando por lo electoral, hasta lo religioso y educativo.

Referencias

- Aguilar Vásquez, L. E. (2026). El uso político de lo religioso en Honduras (2024-2025). *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 141-166. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11453>
- Arévalo Gamboa, F. (2026). Desencanto democrático en la juventud guatemalteca: expresiones y resistencias en la universidad pública. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 121-140. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11392>
- Artiga González, A. (2026). Morfogénesis política en El Salvador, 2018-2024. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 21-50. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11358>
- Gil Pérez, A. P. (2025). Algunas perspectivas historiográficas de la categoría de opinión pública en Latinoamérica. *Historia y Espacio*, 21(64), 3-27. <https://doi.org/10.25100/hye.v21i64.14333>
- Guevara Guardado, C. E. (2026). Actitudes autoritarias: un filtro en las valoraciones ciudadanas sobre el gobierno, la figura presidencial y el abordaje de la seguridad. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 91-120. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.10186>
- Habermas, J. (1989). *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. MIT Press.
- Lázaro Reyes, W. J. (2026). Reelección indefinida, centralización del poder y representación electoral. Caso de El Salvador. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 51-90. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11372>
- Marroquín de Sosa, P. G. y Martínez Sandoval, C. L. (2026). Política de educación inclusiva de la Universidad de El Salvador: el caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 191-224. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11455>

- Martín-Baró, I. (1989). *La opinión pública en El Salvador*. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Noelle-Neumann, E. (1974). The Spiral of Silence a Theory of Public Opinion. *Journal of Communication*, 24(2), 43-51. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1974.tb00367.x>
- Ros-Álvarez, D., Tamayo-Hinojosa, R. D. y Robles-Zambrano, G. K. (2025). *El fenómeno de los “troll centers” y su impacto en la democracia y la opinión pública*.
- Savenije, W., Martin, P., Molina Araniva, K. S. (2026). Fortalecer espacios seguros: acompañar la Educación Básica en contextos de inseguridad. Un marco de intervención para la prevención en las escuelas públicas. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 81(785), 167-190. <https://doi.org/10.51378/eca.v81i785.11454>
- Valle de Frutos, S. (2024). La opinión pública internacional en el contexto de la geopolítica de la globalización desinformativa: Análisis desde la teoría de la complejidad y de la baja racionalidad. *Relaciones Internacionales*, 56, 75-93. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.56.004>

